

Expediente: 981/16
Carátula: ROBLES CARLOS ALBERTO C/ LV7 RADIO TUCUMAN S.A. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LOPEZ MARQUEZ JUAN PABLO, -POR DERECHO PROPIO
20102208138 - ROBLES, CARLOS ALBERTO-ACTOR
20121487676 - LV7 RADIO TUCUMÁN S.A., -DEMANDADA
20297530446 - PERICAS, LUIS MANUEL-DEMANDADO
20297530446 - CHASCO OLAZABAL, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
20286815430 - GRIGNOLA, PATRICIO ENMAUEL-POR DERECHO PROPIO
20102208138 - TEJERIZO, ANTONIO SEVERO-POR DERECHO PROPIO
20233116352 - SIR, RAMON IVAN-POR DERECHO PROPIO
20143876390 - TARBELL, JORGE ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 981/16



H106006284488

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: ROBLES CARLOS ALBERTO c/ LV7 RADIO TUCUMAN S.A. s/ DESPIDO. EXPTE. N°: 981/16

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

A lo solicitado por el presentante, teniendo en cuenta el estado de la causa, en especial el proveído que dispone la integración del tribunal de fecha 16/06/26, y en atención al plazo previsto en el art. 109 y 113 del CPyC, corresponde su rechazo in limine por extemporáneo. FIRMADO DIGITALMENTE Fdo: DRA. MARCELA B. TEJEDA - DRA. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCALES PREOPNANTE Y SEGUNDO RESPECTIVAMENTE..ASP. 981/16

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596
Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297
Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.